



MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD PARACENTRAL
Informe de resultados de los mecanismos de participación ciudadana
Periodo: Octubre a diciembre de 2023

Fecha de Actualización: 16 de enero de 2024

Participación directa.

Asambleas Comunitarias: De Octubre a diciembre se ha desarrollado 10 asambleas, en diferentes comunidades de los Departamentos de: Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y La Paz. El propósito de las asambleas es compartir con la población logros de las actividades desarrolladas en el año 2022 y elaborar planificación participativa del presente año en función de las determinantes sociales de la salud; así mismo a nivel comunitario se cuenta con 692 unidades de rehidratación oral para la vigilancia y atención comunitaria de enfermedades gastrointestinales e infecciones respiratorias agudas. En la actualidad la región cuenta con 519 comités activos, 2043 voluntarios en apoyo a actividades de promoción y educación en salud, se impartió 481 capacitaciones dirigidas a comités de salud y a otros grupos organizados 209, para la vigilancia de la morbilidad materna infantil, desarrollando también 378 reuniones con diferentes grupos organizados, para abordar la situación de salud y mantener informada a la población. Además, se ha realizado 1 capacitación formando a 11 adolescentes como promotores juveniles quienes a su vez harán efecto multiplicador con grupos afines de adolescentes y jóvenes, sobre temas de interés en educación en SSR con especial énfasis en la prevención del embarazo a través de la formulación de proyectos de vida con otros grupos de adolescentes.

Movilización social:

Se ha ejecutado 41 campañas educativas, dentro de las temáticas abordadas están: prevención de enfermedades respiratorias, vacunación prevención de dengue, en las que se destaca la participación activa de la población, voluntarios y consejos municipales, además se ejecutó 18 Ferias y 16 recorridos participativos. **Objetivo:** Brindar atención integral en salud y potenciar el liderazgo participativo.

Otras actividades educativas ejecutadas dirigidas a los diferentes grupos de población son: el desarrollo de 28,410 charlas educativas en escenarios: comunidad, centros educativos y centros de trabajo , incorporando 9,207 demostraciones sobre lavado y /o desinfección de manos, uso de sales de rehidratación oral ,cuidados básicos del recién nacido ,uso del condón masculino y femenino ,cepillado dental y otros temas de interés epidemiológico en comunidades urbanas y rurales para que se apropien de las diferentes actividades de auto cuidado de salud. Se realizó 321 reuniones de comités locales e intersectoriales incluyendo comités de salud y por el Derecho a la Salud para la ejecución de actividades de beneficio colectivo.

Quejas Recibidas de octubre a diciembre


Con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de atención que se brinda a los usuarios La Región Paracentral de Salud, ha recibido un total de 3 quejas, 6 solicitudes 1 consulta, se les ha dado el respectivo seguimiento a estas insatisfacciones, estos casos se han resuelto en coordinación con el referente del SIBASI correspondiente, para solución y respuesta al usuario.

Cabe mencionar que la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS) lanza a la población el nuevo sistema de atención ciudadana, oficialmente el 24 de febrero del presente año, este sistema está abierto al público las 24/7 garantizando el 100% de efectividad, los beneficios que ofrece el nuevo sistema son, número de teléfono fijo, número de WhatsApp, correo electrónico y buzones de sugerencia, en donde las personas acceden con mayor facilidad para exponer sus inquietudes.

Aperturas de Buzones Realizadas

Se ha realizado 210 aperturas de buzón de sugerencia las cuales aportan al ejercicio de contraloría social de la ciudadanía , además de contribuir a mejorar las atenciones de los servicios de salud a través de la elaboración e implementación de planes de mejora, a los cuales se ha dado el seguimiento respectivo y oportuno por los referentes del Derecho a la Salud y directores de las Unidades de salud.

F:



DR ROBERTO CARLOS RENDEROS PINEDA.
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL